

# Boletín Oficial

**EXTRAORDINARIO**

DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, CORRESPONDIENTE AL 18 DE MAYO 1902

## GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, en telegrama fecha de ayer, me dice lo siguiente:

“S. M. el Rey ha dirigido á la Nación el siguiente manifiesto, que debe V. S. publicar en “Boletín,, extraordinario:

“Al recibir de manos de Mi Augusta y amada madre los poderes constitucionales, envió desde el fondo de mi alma un saludo de cordial afecto al pueblo español. La educación que he recibido me hace ver que desde el primer momento pesan sobre mí deberes que acepto sin vacilar, como sin vacilación alguna he jurado la Constitución y las leyes, consciente de cuanto encierra el compromiso solemnemente contraído ante Dios y ante la Nación.

Ciertamente faltanme para la grave misión que me está confiada las lecciones de la experiencia; pero mi deseo de responder á las aspiraciones del país y mi propósito de vivir en perfecto contacto con mi pueblo son tan grandes, que espero recibir de su inspiración lo que el tiempo habría de tardar en enseñarme.

Pido, pues, á todos los españoles me otorguen su confianza: en cambio yo les aseguro mi devoción completa á sus intereses y mi resolución inquebrantable de consagrar todos los momentos de mi vida al bien del país. Aunque la Constitución señale los límites dentro de los cuales ha de ejercitarse el Poder real, no los pone á los deberes del Monarca, ni aunque aquellos pudieran excusarse no lo permitiría mi deseo de conocer las necesidades de todas las clases de la sociedad, y de aplicar por entero mis facultades al bien de aquellos cuya defensa y cuyo bienestar me están encomendados por la Providencia, si esta me ayuda.

Si el pueblo español mantiene la adhesión que ha acompañado á Mi Augusta madre durante la regencia, abrigo la confianza de mostrar á todos la incansable atención á cuanto pueda contribuir á la paz, á la grandeza y á la felicidad de la nación española.,,

Lo que se hace público en este “Boletín extraordinario,, para general conocimiento.

Córdoba 18 de Mayo de 1902.--El Gobernador, R. Muñiz.